

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LLODIO****Expediente de modificación de créditos, del presupuesto municipal para 2020, por concesión de créditos adicionales, número 03/20. Aprobación definitiva. (Expediente: 2020/29/S200)**

Transcurrido el plazo de exposición al público de la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos del presupuesto municipal para 2020, por concesión de créditos adicionales, número 03/20, adoptado por el Pleno de la Corporación de fecha 30 de marzo de 2020 y no habiéndose presentado, dentro del mismo, reclamación alguna, dicho acuerdo inicial queda elevado a definitivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 15.3 de la citada Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, se publica íntegramente el acuerdo elevado a definitivo y entrará en vigor una vez publicado.

El acuerdo provisional literalmente transcrito dice:

“Asunto: Expediente de modificación de créditos del presupuesto municipal para 2020, por concesión de créditos adicionales, número 3/20.

En el Área de Hacienda y Patrimonio se tramita expediente de modificación de créditos del presupuesto municipal para 2020, por concesión de créditos adicionales, número 3/20, con el detalle que en la parte dispositiva de esta resolución se recoge.

De acuerdo con el artículo 34 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, “se recurrirá al trámite de concesión de crédito adicional en el caso de tener que realizarse algún gasto para el que no exista crédito de pago consignado, o si existiendo éste fuera insuficiente y no ampliable, y no fuese posible su cobertura en virtud del régimen de modificaciones regulado en la presente Norma”, estableciendo a continuación los requisitos y condiciones que han de observarse en la tramitación del expediente de modificación por concesión de créditos adicionales, cuya cumplimentación consta en el expediente.

Tal y como exige el citado artículo 34 en su apartado 2, en el expediente consta acreditada tanto la necesidad del gasto como la disponibilidad de la financiación. Asimismo, consta informe de Intervención de fecha 18 de marzo de 2020.

La competencia para la aprobación del expediente reside en el Pleno de la Corporación, en virtud del artículo 34.3 de la Norma Foral 3/2004 señalada, y del artículo 20.4 de la Norma Municipal de Ejecución Presupuestaria.

Serán aplicables las normas sobre información, reclamaciones, publicidad y recursos de los Presupuestos Generales a que se refieren los artículos 15, 17 y 18 del mencionado texto legal, tal y como dispone el ya citado artículo 34.3.

En virtud de las facultades que le otorga el artículo 22 de la Ley 7/1985, del 2 de abril, de Bases de Régimen Local, previo dictamen de la Comisión Informativa Permanente de Asuntos de Pleno y Mociones, este Pleno

ACUERDA

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos del presupuesto municipal para 2020, por concesión de créditos adicionales, número 3/20:

Créditos adicionales

PARTIDA			DENOMINACIÓN	IMPORTE ADICIONAL EUROS
0100	1301	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.531,00
0100	1321	16004	Cuotas Elkarkidetza	17.422,29
0100	1321	22105	Vestuario Policía Municipal	40.000,00
0100	1321	22770	Comidas fin de semana Policía Municipal	1.000,00
0100	1331	22199	Otros suministros Tráfico y Seguridad Vial	800,00
0100	9121	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.280,00
0100	9201	16004	Cuotas Elkarkidetza	2.285,00
0100	9203	21500	Reparación mantenimiento equipo procesos información	5.000,00
0100	9203	22713	Apoyo externo al administrador de redes informáticas	48.000,00
0100	9205	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.280,00
0100	9251	16004	Cuotas Elkarkidetza	2.811,00
0100	9252	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.531,00
0100	9252	22603	Cuñas y programa en Radio Llodio	2.500,00
0100	9252	22753	Asistencia técnica comunicación ciudadana	43.560,00
0200	9202	16004	Aportación institucional a Elkarkidetza	6.852,43
0200	9202	20100	Pabellón OPE	14.990,00
0200	9202	22105	Vestuario personal servicios generales	3.000,00
0200	9202	22300	Transportes Función Pública	200,00
0200	9202	22799	Contratación empresa tramitación OPE	15.000,00
0300	9204	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.280,00
0300	9204	21200	Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.000,00
0300	9204	22001	Material oficina servicios generales	3.000,00
0300	9204	22300	Transportes Hacienda	250,00
0300	9311	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.531,00
0300	9321	16004	Cuotas Elkarkidetza	3.062,00
0300	9321	22620	Gestión tributos	60.000,00
0300	9331	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.531,00
0300	9331	22746	Contrato consultorías e informes	90.000,00
0300	9331	62202	Santa María del Yermo	21.000,00
0300	9341	16004	Cuotas Elkarkidetza	3.062,00
0400	1501	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.531,00
0400	1511	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.531,00
0400	1721	22748	Contratación informes medio ambiente	13.300,00
0400	3331	64306	Redacción Proyecto Antzokia	4.598,00
0500	1331	21000	Contrato mantenimiento instalaciones semafóricas	500,00
0500	1331	20000	Alquiler de terrenos	500,00
0500	1331	22199	Otros suministros de señales	1.000,00
0500	1331	22773	Vigilancia parking de camiones	20.500,00
0500	1532	21000	Reparación, mantenimiento y pavimentación de vías urbanas	40.000,00
0500	1532	60100	Asfaltados y pavimentaciones	246.661,98
0500	1532	22111	Útiles y herramientas vías publicas	2.000,00
0500	1533	16004	Cuotas Elkarkidetza	9.058,00
0500	1533	22199	Suministros infraestructuras urbanas	7.000,00
0500	1533	22601	Canon dominio hidráulico	2.000,00
0500	1533	62301	Suministro herramientas y equipo	3.800,00

PARTIDA			DENOMINACIÓN	IMPORTE ADICIONAL EUROS
0500	1534	22101	Electricidad ascensores y escaleras mecánicas	1.000,00
0500	1534	22701	Contrato limpieza ascensores en vías públicas	7.000,00
0500	1534	22711	Contrato mantenimiento ascensor-escaleras exteriores	8.000,00
0500	1535	60906	Cubierta parques	70.000,00
0500	1601	22101	Energía eléctrica bombeos pluviales	100,00
0500	1611	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.280,00
0500	1611	22101	Energía eléctrica abastecimiento de agua	300,00
0500	1611	22102	Suministro de agua	59.000,00
0500	1611	22503	Canon agua UR Agentzia	1.900,00
0500	1621	22711	Mantenimiento ascensor central recogida neumática	200,00
0500	1621	22783	Contrato mantenimiento recogida neumática	13.000,00
0500	1621	42101	Aportación cuadrilla recogida de residuos sólidos urbanos	25.000,00
0500	1622	42101	Aportación cuadrilla gestión de residuos sólidos urbanos	100.000,00
0500	1623	42101	Aportación cuadrilla tratamiento de residuos sólidos urbanos	125.000,00
0500	1631	22701	Contrato limpieza viaria	20.000,00
0500	1641	22101	Energía eléctrica cementerio	300,00
0500	1641	22199	Otros suministros cementerio municipal	200,00
0500	1641	22699	Otros gastos diversos cementerio	200,00
0500	1651	22101	Energía eléctrica alumbrado público	20.500,00
0500	1651	22104	Combustible vehículos alumbrado público	100,00
0500	1711	16004	Cuotas Elkarkidetza	3.839,00
0500	1711	22104	Combustible vehículos parques y jardines	100,00
0500	1711	22111	Útiles y herramientas parques y jardines	250,00
0500	1711	22199	Otros suministros parques y jardines	4.500,00
0500	3112	22719	Contrato desratización, desparasitación	500,00
0500	4141	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.280,00
0500	4141	21002	Actuaciones mantenimiento pastizales montes	1.700,00
0500	4141	22746	Asistencia redacción diagnóstico inicial plan sanitario	800,00
0500	4391	21200	Reparación y mantenimiento de la maquinaria del matadero	500,00
0500	9204	16004	Cuotas Elkarkidetza	14.913,28
0500	9204	21103	Mantenimiento de la calefacción de edificios	8.000,00
0500	9204	21100	Reparación y mantenimiento de edificios servicios comunes	9.000,00
0500	9204	22104	Combustibles y carburantes	1.400,00
0500	9204	22199	Otros suministros edificios corporación	5.000,00
0500	9204	22201	Teléfono servicios generales	18.000,00
0500	9204	22701	Contrato limpieza edificios corporación	1.100,00
0600	3301	16004	Cuotas Elkarkidetza	509,00
0600	3321	22001	Material de oficina de la biblioteca	600,00
0600	3321	22002	Prensa, revistas y libros de la biblioteca	6.275,00
0600	3321	22101	Energía eléctrica biblioteca	400,00
0600	3321	22103	Calefacción biblioteca	400,00
0600	3321	22699	Otros gastos diversos biblioteca	3.000,00
0600	3321	22742	Contrato gestión biblioteca de Areta	4.500,00
0600	3321	62801	Fondos bibliográficos	1.300,00
0600	3331	22101	Energía eléctrica edificios culturales	2.100,00
0600	3331	22103	Calefacción centros culturales	8.600,00
0600	3331	22199	Otros suministros edificios culturales	1.500,00
0600	3331	22699	Otros gastos diversos casas de cultura	200,00
0600	3331	22701	Contrato limpieza centros culturales de Gardea	11.200,00
0600	3341	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.531,00
0600	3341	22704	Actividades socio-culturales cultura	2.000,00

PARTIDA			DENOMINACIÓN	IMPORTE ADICIONAL EUROS
0600	3341	22763	Contrato gestión talleres cultura	17.616,50
0600	3341	48114	Subvención centro regional Casa Andalucía	1.150,00
0600	3381	22699	Otros gastos diversos fiestas	8.000,00
0600	3381	22606	Fiestas de San Roque	45.735,03
0600	3381	22607	Feria Viernes de los Dolores	2.000,00
0600	3381	22608	Fiestas de Navidad	14.000,00
0600	3381	48014	Otras subvenciones festejos.	1.500,00
0600	3381	48119	Subvención programas festivos	3.055,00
0600	3411	22799	Contrato cursos gimnasia	25.000,00
0600	3411	22300	Transportes instalaciones deportivas	3.000,00
0600	3411	22606	Actividades socio-culturales deportes	4.000,00
0600	3411	22728	Gestión y mantenimiento piscinas Ellakuri	42.089,00
0600	3411	22780	Contrato socorrista fin de semana polideportivo	30.000,00
0600	3411	22781	Contrato cursos natación polideportivo	16.500,00
0600	3421	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.531,00
0600	3421	22198	Otros suministros material deportivo	1.300,00
0600	3421	21000	Reparación, mantenimiento, etc. Infraestructura deportes	29.900,00
0600	3421	21300	Reparación, mantenimiento vehículo deportes	500,00
0600	3421	22001	Material de oficina deportes	2.000,00
0600	3421	22101	Energía eléctrica instalaciones deportivas	7.800,00
0600	3421	22103	Gas instalaciones deportivas	20.000,00
0600	3421	22104	Combustible vehículo instalaciones deportivas	500,00
0600	3421	22105	Vestuario personal de deportes	100,00
0600	3421	22108	Botiquín instalaciones deportivas	300,00
0600	3421	22199	Otros suministros instalaciones deportivas	16.500,00
0600	3421	22701	Contrato limpieza instalaciones deportivas	152.800,00
0600	3421	22712	Contrato mantenimiento programas informáticos deportes	150,00
0600	3421	22740	Tratamiento sanitario piscinas	500,00
0600	3421	62913	Material y mobiliario deportivo	10.900,00
0700	2301	16004	Cuotas Elkarkidetza	2.285,00
0700	2311	16004	Cuotas Elkarkidetza	3.732,00
0700	2311	21100	Reparación y mantenimiento edificios asistencia social	900,00
0700	2311	22701	Limpieza centro social Ardantzazar	600,00
0700	2311	48020	Subvenciones asistencia social	20.000,00
0700	2311	48021	Ayudas emergencias sociales	35.000,00
0700	2311	48122	Subvención grupos sociales y fomento inclusión social	34.000,00
0700	2311	48123	Subvención programa "Aprender trabajando" Cruz Roja	4.132,50
0700	3111	22799	Actividad prevención de adicciones	12.000,00
0700	3372	22103	Gas calefacción Club de Jubilados	400,00
0700	3372	22799	Contrato prevención de incendios y necesidades mayores	1.502,00
0700	3372	48100	Otras subvenciones institucionales sin fin de lucro para mayores	16.000,00
0700	4931	16004	Cuotas Elkarkidetza	1.866,00
0800	2317	48100	Subvención asociaciones actividades Igualdad	10.100,00
0800	3201	16004	Cuotas Elkarkidetza	2.285,00
0800	3231	16004	Cuotas Elkarkidetza	2.559,00
0800	3231	22101	Energía eléctrica de los colegios públicos	700,00
0800	3231	22103	Calefacción de los colegios públicos	16.300,00
0800	3231	22199	Otros suministros colegios públicos	5.000,00
0800	3231	22701	Contrato limpieza de colegios	71.100,00
0800	3231	22711	Contrato mantenimiento ascensores	5.300,00
0800	3231	48100	Subvención actividades promoción educación	3.400,00

PARTIDA			DENOMINACIÓN	IMPORTE ADICIONAL EUROS
0800	3231	62906	Sustitución cortinas colegios	6.000,00
0800	3232	21100	Reparación y mantenimiento Haurreskola	2.500,00
0800	3232	22101	Energía Haurreskola	150,00
0800	3261	22101	Energía eléctrica Sta. María del Yermo - Enseñanza Permanente de Adultos	350,00
0800	3261	22103	Calefacción Sta. María del Yermo - Enseñanza Permanente de Adultos	400,00
0800	3263	48116	Subvención colegio La Milagrosa	37.485,00
0800	3371	22704	Contratos de servicios	21.131,00
0800	3371	48100	Subvención asociaciones actividades promoción juventud	800,00
0900	3351	16004	Cuotas Elkarkidetzta	2.811,00
0900	3351	22606	Actividades socio-culturales	26.000,00
1000	2419	22711	Mantenimiento ascensor Agencia Desarrollo	400,00
1000	4331	60100	Plan Renove polígono Industrialdea y Arza 2019	43.700,00
1000	4331	60102	Señalética en polígonos industriales 2020 (carteles directorios)	3.200,00
0100	9201	22699	Contrato ambulancias	7.000,00
0300	9331	68200	Pabellón Arantzar	151.250,00
0300	9321	22707	Consultoría tasas	7.865,00
0400	1511	60158	Costes gestión de la Unidad de Ejecución "E"	315.344,00
0400	1533	64300	Proyecto derribo Casa Española	6.000,00
0500	1533	21900	Mantenimiento de señalización viaria	20.000,00
0500	1533	62501	Mobiliario urbano	10.000,00
0500	1533	64300	Proyecto muralismo	18.150,00
0500	1533	21901	Reparación sistema megafonía calles	6.500,00
0500	4141	68000	Repoblaciones	364.000,00
0500	4141	68200	Reforma del calero Mintegieta	35.000,00
0500	4141	22699	Campo de trabajo	9.800,00
0500	4141	22699	Redadas de ganado	6.500,00
0500	9204	62501	Compra equipamiento servicios generales	4.000,00
0500	3361	78100	Aportación parroquia San Pedro obra pórtico	10.000,00
0600	3321	62501	Equipamiento biblioteca	295.000,00
0600	3331	62501	Equipamiento cultura	5.000,00
0600	3331	22699	Cursos ocio cultural	12.000,00
0600	3331	62202	Reforma sala de calderas Zubiko Etxea	6.100,00
0600	3341	22699	Contrato actuaciones musicales	100.000,00
0600	3341	48130	Subvención Irmandade Centros Galegos actos 50 aniversario	7.500,00
0600	3371	22701	Limpieza Casino Lamuza y Frontoiko Etxea	38.000,00
0600	3381	22606	Fiestas de Santa Lucía	5.000,00
0600	9201	20200	Montajes y equipamiento para eventos	75.625,00
0600	3411	48154	Subvención a peña Alzarrate, organización actividades deportivas	4.500,00
0600	3421	21100	Mantenimiento de campos deportivos	14.500,00
0600	3421	21200	Mantenimiento desfibriladores	1.834,20
0600	3421	20200	Renting equipamiento gimnasio polideportivo	39.168,00
0600	3421	62599	Equipamiento deportivo	8.000,00
0600	3421	62202	Reforma instalaciones deportivas Gardea	91.000,00
0600	3421	62302	Reforma de la instalación del agua caliente sanitaria de las instalaciones deportivas Gardea	46.500,00
0600	3411	48153	Convenio Itzulia 2020	20.000,00
0700	2313	62599	Televisor centro de día menores	600,00
0700	3372	62202	Lonja Carmen. Ampliación club Sant Rokezar	82.201,00
0800	3231	78100	Subvención AMPA Lamuza: Proyecto Patio	2.000,00
0800	3232	62599	Equipamiento Haurreskola	920,00
Total créditos adicionales				3.997.188,21

Financiación

Por aplicación del remanente de tesorería al 31 de diciembre de 2019.

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	IMPORTE EUROS
870.01	Aplicación remanente tesorería para gastos generales al 31 de diciembre de 2019	3.419.197,01
870.04	Remanente de Tesorería General afectado	577.991,20
Total financiación		3.997.188,21

SEGUNDO. El expediente de modificación del presupuesto del Ayuntamiento de Llodio para el ejercicio 2020, número 3/20, será expuesto al público por plazo de quince (15) días hábiles, previo anuncio que se insertará en el BOTHA y en el tablón de anuncios del ayuntamiento, a efectos de reclamaciones ante el Pleno.

TERCERO. Este acuerdo, de no producirse reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición pública, se entenderá definitivamente aprobado, entrando en vigor una vez cumplido lo dispuesto en el artículo 16 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava. De producirse reclamaciones, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas."

Contra el acuerdo de aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos del presupuesto municipal para 2020, por concesión de créditos adicionales, número 03/20, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de dos (2) meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de dicho acuerdo en el BOTHA.

Llodio, 8 de junio de 2020

El Alcalde-Presidente

ANDER AÑIBARRO MAESTRE